

E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL NIT 891.901.082-3 El Águila – Valle del Cauca



CONCLUSIONES SOBRE LA AUDIENCIA PUBLCA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2016

Marzo 18 de 2017

El Hospital San Rafael ESE del Municipio de El Águila Valle, realizó Audiencia Pública el día 18 de marzo de 2017 en un horario de 9:00 A.M a 12:30 P.M. con el fin de Rendir Cuentas a la ciudadanía de la gestión realizada durante la vigencia 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, audiencia que se llevo a cabo de la siguiente manera:

1. Fase Preparatoria

Por iniciativa de la Gerencia del hospital se conformo un grupo de apoyo, liderado por la oficina de Control Interno quienes se encargaron de la coordinación de la Audiencia pública, teniendo como base el Procedimiento "audiencia pública para la rendición de cuentas"

Como parte de las tareas se definieron los mecanismos de convocatoria entre los cuales estuvieron: invitaciones personalizadas a líderes y responsables de organizaciones sociales y comunitarias, convocatoria abierta publicada en la pagina web de la ESE (www.hospitaldelaguila.gov.co), cuña radial, y perifoneo por las calles del Muncipio.

Se organizó y se preparó de manera cuidadosa la presentación de cada uno de los informes por parte de cada líder de proceso, se utilizó como metodología para llegar a la comunidad un video con todas las presentaciones de la gestión realizada por las diferentes áreas de la ESE, con sus correspondientes explicaciones.

Se designó al funcionario Helder de Jesús Raigoza Patiño como presentador del evento y moderador del mismo; igualmente se brindó la oportunidad a las personas interesadas en participar en la audiencia para que se inscribieran con antelación sus propuestas y necesidades de intervención dando como un



E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL NIT 891,901,082-3

NIT 891.901.082-3 El Águila – Valle del Cauca



número de 8 intervenciones efectivas de un total de personas 114 que asistieron al evento.

2. Desarrollo de la Audiencia

El moderador de la audiencia se encargó de presentar la agenda y la metodología para la realización de la misma y la forma en que la ciudadanía podía participar a través de sus intervenciones verbales.

La Audiencia inició con la presentación de informes de diferentes procesos y servicios entre los que se destaca: financiero, contable, facturación, Contratación, procesos jurídicos, proceso de información y Atención al usuario tal y como aparecen en las presentaciones que se adjuntan al terminar la presente acta.

La Dinámica de la rendición se desarrolló de acuerdo a lo planeado y documentado en el reglamento de la rendición de cuentas.

Una a una de las preguntas e intervenciones de la comunidad fue resuelta en su mayoría por la gerente y en ocasiones reforzadas o resueltas por el funcionario competente según el tema solicitado.

3. Conclusiones

- La audiencia pública contó la presencia de 114 personas, entre representantes de entidades, asociaciones, líderes comunitarios, veedores y representantes de entidades a quienes se les brindó la oportunidad de participar e intervenir de manera equitativa.
- La Oficina de Control Interno, manifiesta que la audiencia se realizó bajo los parámetros que la entidad tiene establecidos, en cuanto a metodología y contenido; de igual manera se observó que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto y se atendieron y se despejaron las inquietudes que las personas presentaron durante la celebración del evento, fortaleciendo de esta manera la participación ciudadana.



E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL NIT 891.901.082-3 El Águila – Valle del Cauca



- La audiencia se desarrolló de manera dinámica y productiva con participación activa de quienes nos acompañaron, permitiéndonos cumplir con este ejercicio, para fortalecimiento del control social dentro de la democratización de la administración pública y oportunidades de mejora para la prestación de los servicios de salud
- La Oficina de Control Interno exalta que los líderes de la entidad encabezados por la Gerente, ofrecieron a la ciudadanía un evento donde se mostró un ejercicio democrático, la importante gestión realizada en este periodo a través del desarrollo de temas de trascendencia, de forma clara y con lenguaje comprensible para la ciudadanía, generando espacios de dialogo y de reconocimiento de debilidades susceptibles de mejora, y siempre prestos a de la mejor manera posible resolver las inquietudes que pudiera presentar la comunidad.
- La presente audiencia de Rendición de Cuentas, tuvo en cuenta las sugerencias impartidas por los usuarios en ocasión anterior en cuanto al día y momento del evento, dando con ello cumplimiento a los señalado: un día sábado y en el primer semestre del año
- En el desarrollo de la misma, se generaron cuatro (04) compromisos por parte de la Administración que implica su evaluación con posterioridad por parte de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces frente a:
 - ✓ Continuar con la re4alizacion en de brigadas de salud en las zonas rulares, solicitando para ello apoyo en la comunidad, en sentido de que utilicen los servicios que se les ofrecen cuando la ESE se trasladan a sus viviendas.
 - ✓ Seguir educando a la comunidad acerca de los horarios de prestación de servicios de la ESE.
 - ✓ Fortalecer la política de seguridad del paciente.



NIT 891.901.082-3

El Águila – Valle del Cauca



- ✓ concientizar y educar a la comunidad de la importancia de asistir a las citas médicas que les han asignado de manera puntual.
- Quedan planteados retos para hacer realidad no sólo las acciones que den respuesta efectiva a las inquietudes y requerimientos formulados en desarrollo de ésta Audiencia, sino para que en el curso de los próximos años avancemos efectivamente sobre la Apuestas que a futuro le permita a la ESE continuar vendiendo servicios de salud bajo estándares de calidad, recursos físicos y tecnológicos, a través de una gestión financiera eficiente y con un equipo humano comprometido, calificado y con actitud de servicio para contribuir al bienestar de la comunidad, del medio ambiente y del cliente interno.

La Oficina Asesora de Control Interno, en su papel de evaluadora independiente, realizará publicará en la Página Web www.hospitaldelaguila.gov.co a más tardar el día 20 de abril de 2017, el presente documento y el informe de evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y verificara que la entidad publique en el mismo espacio y en la página de la Súper Intendencia Nacional de Salud Las memorias de la Rendición de Cuentas.

LUZ BIANETH MARULANDA CASTAÑO

Asesora de Control Interno